



AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 PRUNA (Sevilla)

BECAS MECD

Desde el departamento de Educación de los Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Pruna informamos de los siguientes plazos para solicitar la BECAS y ayudas para estudiar durante el curso 2016/ 17:

- Hasta el 3 de octubre de 2016 para los niveles no universitarios
- Hasta el 17 de octubre de 2016 para los universitarios.

Para realizar la gestión diríjense al enlace:

- Universitarios= <https://t.co/bSfxYGEdBK>
- No universitarios= <https://t.co/vo3GRjC2gR>

Si desea recibir ayuda y asesoramiento para realizar este trámite podrá APUNTARSE a los CURSILLOS que se llevarán a cabo en el CENTRO GUADALINFO los días 12 y 13 de Septiembre. (Se le comunicará por email fecha y hora, así como la documentación necesaria).

LUGAR Y CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN:

- Inscripciones:
 - En el despacho del Administrativo de Servicios Sociales (Antonio Barrera)
 - Enviando un email a la dirección: educacionpruna@gmail.com

- **MUY IMPORTANTE: Deberá indicar su nombre completo, teléfono y email (imprescindible)**

ESTA GESTIÓN DEBERÁ REALIZARLA DE MANERA OBLIGATORIA EL ALUMNO/A SOLICITANTE.

En Pruna, a 26 de Agosto de 2016.



Fdo.
El concejal de Servicios Sociales

RICARDO GUERRERO MUÑOZ